

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.339 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 12 de Octubre de 1931

CORTES CONSTITUYENTES

Terminó la discusión de la totalidad a las tres y media de la madrugada

Discurso del señor Hurtado, de la comisión catalana

El señor Hurtado empieza dedicando palabras de amistad a los socialistas.

Entiende que procede llegar a una independencia absoluta entre el Estado y la Iglesia, sin interacción alguna alguna.

No acepta la declaración de Corporación de Derecho público.

Los hechos pasados—añade—han sido para la Iglesia una gran lección, después de sus alianzas con las Monarquías.

Declara que gran parte de la jerarquía eclesiástica de España se degradó, poniéndose al servicio de la Dictadura, y aún más que de ésta, al servicio del dictador.

Se dirige a los diputados vasconavarros, y les dice que deben pensar en que algunos de sus actos no van a tener la aprobación del Vaticano, porque la Iglesia sigue en estos momentos la fórmula de «renovarse o morir».

Cree que existe un número excesivo de religiosos en España y reconoce las causas espirituales de su existencia que no permiten acabar con ellas; pero también reconoce que existe un gran recelo popular, que a veces se traduce en odio. Cree que la situación exige una solución jurídica que impida una solución de «enganza».

Pide al señor Alcalá Zamora su opinión personal, porque está seguro de que algunos sectores que sólo oyen el ruido de su propia calle, cederán a la necesidad de aunar en una fórmula de armonía los diversos sentimientos, que es lo que exige la Patria. (Aplausos.)

Discurso del presidente del Consejo

El señor presidente del Gobierno pasa a ocupar un asiento en los bancos de los progresistas.

Dice que su discurso será el más doloroso quizá de su vida, porque le aguarda la hostilidad más temible, que es la velada por el respeto. Está en el momento en que ya no se puede perder nada o se está dispuesto a perderlo todo.

Le anima a cumplir lo que cree su deber el recuerdo de una frase oída en su adolescencia: «Sólo es fuerte el que está solo».

Y en este problema no debería estarlo, porque tiene a amparar el derecho de todos los republicanos y, al mismo tiempo, de todos los católicos. Si prueba que en nombre de una hostilidad religiosa, con la mira puesta en la persecución, se merman los principios fundamentales de la Constitución, tales como el de la libertad para elegir profesión, la garantía de propiedad, el uso del derecho de asociación, y se llega al desconocimiento de lo que es la práctica para el culto y la religión como freno, habrá demostrado su pensamiento.

Y, en nombre de la libertad y de la democracia republicana, no quiero que la Constitución sea una deformidad. Si los católicos son mayoría no hay potestad para legislar en contra de su sentimiento, y si son minoría los derechos individuales obligan a la protección consignada en la misma Constitución contra los posibles abusos del Estado.

Cree que frente a un fanatismo la política de preséala no condena la culpa, pues refina la odiosidad, haciendo pasar al papel de verdugo el papel de víctima.

No ha habido pueblo—añade—que no haya sentido el fanatismo, y no es razón devolver in justicia por injusticia.

Recuerda la frase del señor Albornoz de que la resolución no se hizo el 12 de Abril, porque había antes republicanos que no sonaron esta solución. (Rumores.) Pero antes—prosigue—nos unimos todos: católicos y descreídos; y fuimos pesados sin reparar si salíamos de la faja o del templo, sin pensar en si debíamos atrás una familia que se entregaba a la blasfemia o se prosternaba ante la divinidad.

Y afirma que una cruz del cementerio de Huesca, está gritando que, por lo menos, la mitad de la sangre roja oificiaria derramada era católica feriente. (Muy bien.) Y entre los actos de la Dictadura figuró el de prohibir unos funerales en San José.

En dialéctica para—añade—no se puede utilizar el argumento de que hay que responder a la propaganda electoral. Si no se tiene conciencia de haber creído sólo lo realizable, ante la imposibilidad de llevarlo a cabo, ¿cómo se puede declarar y cabe hasta admitir, pero no me conviene el argumento de que, a nombre de una ligereza de propaganda, se renueva la declaración para asegurarse la entelera. (Rumores.)

Desee encaminar el debate hacia la anunciada fórmula constitucional. Entiende que es una minucia, erigir en teoría de precepto constitucional la prohibición de celebrar procesiones.

No quiere subvenciones ni auxilios para el Clero; pero desea que se para el aclarado cuántos monumentos, natos perpetuos y que las Congregaciones obrarán de contraerse en el nes no puedan adquirir bienes. (Rumores.)

El presupuesto de Instrucción pública comores.)

Que para nada interengan en la dan tantas maravillas, que no sólo son

las Catedrales, porque las hay en todos los pueblos.

El Estado sereno necesita afrontar el problema de las Ordenes religiosas bajo estos tres principios: un principio de antisés entre el Derecho civil y el canónico; capacidad para la intrusión excesiva y la competencia desleal de las Ordenes religiosas, y un arma excepcional para utilizar, en el caso extremo, la vía de la disolución.

Recuerda una teoría de defensa de la libertad de conciencia del último presidente de la República española. Decía Castelar, que la expulsión de los frailes es lo que más le recordó los horrores de la revolución francesa, y debió proclamar que no hay facultades en el Estado para impedir las Congregaciones de personas unidas por la misma fe.

Trata después del problema de la separación y pregunta cómo se va a acordar, si en guerra o en paz.

Respeto y admira las técnicas jurídicas desarrolladas al discutir el enunciado de «Corporación de derecho público», que al orador no le apasiona, ni lo admite, ni lo rechaza.

Juzga la separación de la Iglesia y el Estado un derribo histórico, y dice que hay que recordar cómo se efectuó la construcción. España debe aprender en los escarmentados sufridos por otros países. Las Iglesias protestantes se subordinaron al Estado y fueron una rama más de la Administración.

Las Iglesias católicas no llegaron jamás a la fusión absoluta con el Estado. En las protestantes pudo ser un acto liberatorio del Estado que seguía legislando unilateralmente; pero tratándose de la Iglesia católica, es imposible ir a una solución que no sea bilateral, no pena de ir a un escándalo que paralice la vida del Estado.

Cree que la separación, en una negociación entre las dos partes, es sencillísima. En la Constitución no debió figurar ni la imposición del Concordato ni la vedada la posibilidad de él.

La fórmula es ésta: «ni Concordato impuesto ni Concordato vedado».

Se atreve a decir en público que si esta fórmula no se admite, lo que se haga a la vista del país otros lo realizarán en secreto, en medio de agitaciones, sin que el Parlamento pueda imponer su voluntad, con la ventaja para la Iglesia de su plena libertad para negociar.

No se puede resolver con la sola autoridad de nuestro criterio, sino con la de todo el ambiente social.

Muchas noches he pensado en cuál debe ser su deber si en uso del albedrío de la Cámara prevalece una fórmula de pasión. Tendría que volverse a los católicos y decirles: «Soportemos la injusticia y modifiquemosla, pero nada de Dictaduras, sino dentro de la República». (Rumores de aprobación.)

Fuera de la República nunca; pero fuera del Gobierno eso es cosa que resolveréis vosotros. Si, a pesar de mi discrepancia, me pedís que siga en el Gobierno, lo haré como un sacrificio más, porque la guerra civil jamás, España es un país que debe su actual transformación a la liberación de dos veces de tres guerras civiles. No puede aceptar la cuarta. (A los comicios—dice—, si a vencer con todos, con librepensadores y herejes; pero que sean capaces de sentir el espíritu de justicia.) Hasta la llegada de ese día me sentiré con fe y con fuerzas, y cuando me despidan de la vida pública diré: Dos veces vencí en mis propósitos: una al traer la República, y otra, al luchar en pro de la justicia. En bien de la Patria y de la República os pido la fórmula de paz. (Aplausos en la mayoría de la Cámara, excepto socialistas y radicales socialistas.)

El presidente declara que rasan por intervenir en el debate ocho oradores, y que la sesión se reanuda a las diez y media de la noche, levantando la de la tarde a las nueve menos cuarto.

La sesión nocturna

Se abre la sesión nocturna a las once menos diez con una docena de diputados.

El señor Samborcani afirma que el problema religioso, si no es resuelto por el Parlamento, el pueblo lo resolverá con la tea.

Cree que el artículo 21 sería perfecto si dijera que las Ordenes religiosas habrían de quedar disueltas «de hecho».

(Los sacerdotes señores Pildain, Cuallart y Gómez Rují, abandonan el salón.)

Termina pidiendo la separación absoluta de la Iglesia y del Estado, despus de una serie de afirmaciones y juicios de carácter crudo.

El señor Guerra del Río declara que, el partido radical tiene una trayectoria y un camino bien señalado de anticlericalismo.

Considera ineficaz el diámen de la comisión, pues teme que al ser aprobado tal como está no se vaya un sólo fraile de España.

Queremos que se prohiban los votos de aclarado cuántos monumentos, natos perpetuos y que las Congregaciones obrarán de contraerse en el nes no puedan adquirir bienes. (Rumores.)

Que para nada interengan en la enseñanza.

No sabe si se llegará a considerar a la Iglesia como Asociación de Derecho público; pero entiende que hay que evitar que las Asociaciones religiosas se desenvuelvan en completa libertad.

Estimamos—añade—que no se puede suprimir el presupuesto de Culto y Clero. El Estado debe respetar los sueldos que perciben los sacerdotes o dar un plazo para que los católicos puedan organizar el pago de sus cultos. Lo otro lo consideramos injusto.

Entendemos que las Asociaciones religiosas no deben registrarse sino por leyes especiales, y algunas, como la Compañía de Jesús, deberá ser disuelta inmediatamente.

Si no obtienen mayoría los radicales retirarán sus votos y sus enmiendas, porque entiende el partido que esta cuestión es esencial para la República.

El señor Novoa Santos, del grupo gallego, cree que la fórmula podrá ser ésta: consignar en la Constitución el derecho del Estado a la disolución de aquellas Ordenes religiosas que considerase peligrosas.

Hay que distinguir las Ordenes hospitalarias de aquellas otras que han comprometido a veces la tranquilidad de la nación.

El señor Ovejero manifiesta que se ha hablado por unos y por otros de fórmulas transaccionales y se ha dicho que la Constitución debe ser una obra de transigencia. Así lo entiende el orador y cree que debe prevalecer lo que resulte del choque de los ideales de las distintas fuerzas políticas de la Cámara.

Se duele de las tres acusaciones que se han lanzado por las derechas sobre los socialistas: la de ser enemigos de la familia, de la religión y de la cultura. Niega con vehemencia tal aseveración.

Acusa a las Ordenes religiosas de haber acumulado riquezas, habiendo organizado Universidades para luchar con la enseñanza del Estado, sin haber llevado a las aldeas ni una sola misión pedagógica.

El señor Gómez Rují: ¡Falso! ¿Quién sostiene escuelas en los pueblos sino la Iglesia?

El señor Ovejero lee datos acerca de la enseñanza religiosa, según los cuales de noventa mil alumnos educados fué educada gratuitamente solamente la mitad.

Pide la publicación de una nueva ley de Instrucción pública, calificando la antigua de vetusta.

Recuerda que ha sido elogiada la actitud de la minoría socialista, que, no obstante su número, sólo trata de imponer su autoridad con el uso de la razón.

Termina con una invocación a la cultura para la redención del pueblo español.

El señor Alberca declara, entre otras apreciaciones de carácter general, que los fundamentos de la religión católica son la bondad, el trabajo y el ideal. Combate la enseñanza de los colegios religiosos.

El señor Fernández (don Mauro), sacerdote, empuja citando pasajes del Evangelio para negar que los sacerdotes los hayan infringido, y dice que, al aproximarse los hombres del invierno y el hambre en los campos y ciudades, las Cortes Constituyentes deben ocuparse de esta situación, a fin de que el pueblo español supiera que no se le deja desamparado en este trance.

El señor Franchy, federal histórico, habla de las órdenes religiosas y dice que no puede olvidarse que no todas son iguales ni deben ser objeto de una misma medida.

Cree que en la Constitución debe prevenciarse la posibilidad de leyes de defensa para intervenir las Ordenes religiosas y hasta para el caso excepcional de expulsión si alguna de ellas hiciera necesaria esta medida.

El señor Beunz, cree que esta cuestión tratada ligeramente, puede provocar gravísimos trastornos, pues en estas horas solemnes se ha de elucidar si podemos o no podemos vivir juntos.

Nosotros —dice— no somos españoles de segunda categoría y merecemos respeto como firmes patriotas, porque hay que recordar que la historia de España se hizo a la sombra de la Cruz.

Su programa es: religión católica oficial del Estado y Concordato. Entiende que la revolución realizada ha sido más social que religiosa, y considera que la Iglesia no necesita la soberanía del Estado, porque tiene la suya propia.

Como la tradición llega a los actos

más íntimos de la vida, deberá tener el Estado carácter de católico, no que el catolicismo es perfección. Pero no nos oponemos a la separación. Ahora bien, si el Estado se considera ajeno a toda religión debe suprimirse el artículo 3.º.

En España, aunque no sean católicos perfectos por no ir todos a misa, lo cierto es que la casi totalidad de los ciudadanos son católicos.

Teme que las escuelas lógicas acabarán siendo anticatólicas. Afirma que la República ha venido apoyada por muchos católicos, y ahora se trata de perseguirlos.

La República debe ser para todos, porque la Patria está por encima de todas nuestras luchas.

Manifiesta que existe la declaración explícita de que el presupuesto de Culto y Clero es la compensación parcial de la renta del capital de la Iglesia, inculcado por el Estado.

Afirma que, allí donde se alvierte la existencia de una Orden religiosa, se percibe una gran cantidad de buenas obras y buenos ejemplos. Si los religiosos se asocian y aportan sus bienes y hay personas que por amor o simpatía, les ceden su capital, negar libertad y derecho para todo eso es negar la libertad humana.

Afirma que las Hermandades de los Pobres asisten a 14.000 enfermos, y en algún convento hay 600 niños enfermos.

Señala la injusticia que representaría arrojar a la calle a ancianos religiosos que entregaron su fortuna al convento al ingresar en él, y que hoy quedarían abandonados.

Lee datos de la exaltación anterior para demostrar los horrores a que condujo.

Se opone al divorcio y dice, que es una locura permitir la disolución de la sociedad conyugal. Expone la situación que se va a crear con la escalar única merced a la cual el Estado va a disponer de los hijos con más autoridad que los propios padres.

Termina diciendo que si la Constitución significa una persecución de los católicos éstos apelarán a su defensa en el mismo grado de la persecución. Recuerda la frase: «Si los católicos somos perseguidos tendremos que retirarnos a nuestras montañas».

D. Dimas Madariaga

El señor Madariaga (don Dimas) declara que no reconoce a los contrarios autoridad para imponer una tiranía que los católicos no podemos tolerar.

Recoge el requerimiento del señor Alcalá Zamora y dice que, representando a treinta mil católicos de Toledo, no quiere ponerse en frente de la República. Si el Gobierno —dice— desea poner al frente de su programa la palabra: «ateísmo», pondrá; nosotros seguiremos con tenacidad nuestra campaña, que juzgamos necesaria para la salvación de España.

Terminado el debate de totalidad, el presidente anuncia que, la Comisión se reserva el derecho de contestar a los oradores el martes próximo; y levanta la sesión a las tres y media de la madrugada.

Instrucción Pública

Cursos del Magisterio de 26 de Octubre

Ayer, domingo, a las once de la mañana, se celebró en la Escuela Normal de Maestros, la reunión de los maestros anunciada hace tres días en la Prensa local.

En ella se acordaron por unanimidad las siguientes bases:

1.º Que no se conceda derecho alguno, a los licenciados, para tomar parte en los Cursos.

2.º Que se considere como aprobado todo aquel que, a juicio del Tribunal, sea apto, aunque su número al de las plazas anunciadas.

3.º Que se autorice a los maestros interinos cursillos, para poder sustituir, en el desempeño de su cargo, por otra persona, durante la celebración de los Cursos.

También se acordó enviar un delegado a la reunión que se celebrará en Madrid esta semana, y en la cual se refutarán las bases definitivas, que han de presentarse al ministro.

Rogamos a los compañeros, que no hayan podido asistir envíen su adhesión a Jesús Arce, calle de San Juan, número 5.

La Comisión

Excursión del Orfeón Burgalés a la Montaña

Preparativos en Santander

Los periódicos de la ciudad hermana han seguido ocupándose en sus números del sábado y domingo de la visita de nuestro Orfeón a Santander y Torrelavega.

En sus escritos el cariño y entusiasmo por la coral representativa de Burgos, se ponen de manifiesto sobre todo lo cual no puede menos de producirnos una íntima satisfacción, no menos grata por esperada.

En Santander los representantes de nuestro Ayuntamiento y del Orfeón, que salieron de Burgos el sábado, hicieron dicho día algunas visitas, siendo acogidos en todas partes con la solicitud y cordialidad peculiares en los hijos de tan noble ciudad.

Dichas Comisiones las componen, el teniente alcalde don Teodoro López Pavón; los concejales don Santiago Moreno, y don Pedro Rodríguez; los directivos del Orfeón, don Manuel Rueda y don Tomás Iglesias; y el maestro Beobide, subdirector de la entidad, y por la Diputación burgalesa, don Melchior Peralta y don Luis Díez.

La salida

Como teníamos anunciado, ayer, a las ocho y media, salieron de la plaza de Prim los autocars que conducían al Orfeón Burgalés a Santander, al que acompañaban representantes de la Prensa local.

También salió otro coche conduciendo a numerosos entusiastas de nuestra masa coral.

A pesar de la lluvia torrencial que caía, acudieron varias personas a despedir a los orfeonistas, a los que aplaudieron al tiempo de arriar el coche.

A las nueve, salió otro coche conduciendo a los señores Peralta y Díez Pérez, en representación de la Diputación Provincial.

Noticias de la Vuelta

A primera hora de la noche se recibieron en la ciudad de Burgos los representantes de DIARIO DE BURGOS que fueron fijados en las Sociedades de Recreo y a algunos cafés.

En ellos se daba cuenta de que el viaje se había hecho felizmente, que el Orfeón llegó a Santander a las cuatro de la tarde y que el recibimiento fué grandioso.

El Orfeón en Santander

(POR TELEGRAMA)

SANTANDER 12-10-31.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, llegó el Orfeón a Montañés, donde fué amablemente recibido por una comisión de bellísimas señoritas pertenecientes a los Cursos Montañeses, que dirigieron a los orfeonistas una cariñosa salutación.

En la Avenida de Gán y García Hernández, encontrábase comisión del Ayuntamiento y Diputación de Santander. Ciudad Burgalesa, Celosias Castellanas y Leonesas, Círculo Mercurio, Corales Saber de la Tierra y Ronda, ataviadas con los típicos trajes montañeses; la Coral de Santander con su estandarte; las bandas municipal y provincial; y otras representaciones así como numeroso público.

Los automóviles fueron recibidos con nutridas salvas de aplausos y vivas a Burgos, contestados con otros a Santander, dados por los orfeonistas.

Después de los saludos de rubrica entre las autoridades, continuaron los excursionistas a la Casa de Salud Valdecilla, donde fueron recibidos por el alto personal.

En aquellos momentos comenzó a llover, por lo que el concierto que la Coral de Santander iba a dar en los jardines del sanatorio, para que lo oyeran los acogidos, tuvo que celebrarse en el hall del edificio.

La Coral interpretó varias composiciones montañesas y vascas y «La Tarara», siendo aclamado con entusiasmo, su autor Antonio José.

Como la lluvia continuaba, los excursionistas burgaleses se trasladaron a los hoteles del Sardinero, donde tenían preparados los alojamientos.

Después de cenar marcharon al Teatro Pareda, donde tuvo lugar el concierto.

Un gran triunfo del Orfeón

El coliseo, a pesar de su gran capacidad encontraba casi lleno. En los palcos aparecían grandes letrados con saludos de la Colonia Burgalesa, Orfeón del Valle de Camargo. El Sabor de la Tierra y la Ronda Montañesa.

La presencia del Orfeón Burgalés, fué acogida con una estruendosa ovación.

Cantó de un modo magistral el programa anunciado, teniendo que repetir el Andante de la Cassation de Mozart, y todas las obras de la tercera parte.

El entusiasmo era enorme, habiendo momentos apoteósicos en que se mezclaban las salvas de aplausos con los vivas a Burgos y Santander.

El alcalde de esta ciudad y los orfeonistas del Valle de Camargo y Sabor de

la Tierra, obsequiaron durante el concierto con soberbios ramos de flores a las orfeonistas burgalesas.

Al terminar el concierto se repitieron con más calor las ovaciones, tantándose como final el Himno a Casti la que se aplaudió con gran entusiasmo.

Según opinión de varios críticos es éste uno de los mejores conciertos que se han oído en Santander.

Los orfeonistas muy satisfechos de su triunfo, se retiraron a los hoteles y esta mañana recorren la población, ignorándose si harán visitas oficiales.

A media tarde marcharemos a Torrelavega, a donde acompañarán al Orfeón el alcalde y presidente de la Diputación santanderina.

El director Antonio José ha recibido telegramas de los señores Ruiz Dorronsoro y García Lozano, excusando su asistencia y saludando a la ciudad hermana y a los orfeonistas.

Preparativos en Torrelavega

El alcalde de Torrelavega ha publicado el siguiente bando:

«¡Convecinos! El próximo lunes, día 12, llegará a esta ciudad la notable agrupación artística Orfeón Burgalés, que se propone dar un concierto, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal».

Reconocida es la loable y tradicional costumbre que tenéis de manifestar vuestra simpatía por estas embajadas del arte, y mayor debe ser en esta ocasión, en que nos visita la representación de un pueblo que, al igual que esta querida Montaña, propugna por el logro de aspiraciones que le son comunes. Esto, unido al grandioso recibimiento dispensado a nuestra Coral en la noble ciudad de Burgos, nos obliga a hacer ostensible nuestra más sincera gratitud acudiendo a recibir al Orfeón Burgalés y a agradecerle nuestro aplauso. Vuestro alcalde, M. García».

También nuestro entusiasta paisano don Jorge García, ha dirigido el siguiente llamamiento:

«A los burgaleses residentes en Torrelavega:

Cuando la Coral de Torrelavega hizo el viaje artístico a la capital de nuestra provincia, los montañeses allí residentes, fueron los que se destacaron para recibir y obsequiar a las huésped del maestro Lázaro. Los coralistas y los que acompañáramos a la Agrupación, agradecido extraordinariamente aquella deferencia; y ahora se presenta ocasión de demostrar a nuestros paisanos, la satisfacción que nos produce su visita, por lo que me atrevo a invitar a todos los burgaleses, aquí residentes, para que acudan el lunes, 12 del actual, a las cinco de la tarde, a recibir a nuestros paisanos y acompañarles en las pocas horas que han de ser nuestros huéspedes».

Os lo ruega vuestro cofrades, Jorge García».

VARGAS

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Guadalajara, a cuya Escuela Normal ha sido destinado, nuestro buen amigo don Daniel Prat, quien nos ruega que desde estas columnas le despidamos de sus numerosos amigos.

En la parroquia de Santiago, se ha verificado, a las once de esta mañana, el matrimonial enlace de la bella señorita Angelita Mateo Prieto, con el joven Silvano Lafont Santos, siendo padrinos por doña Anunciación Prieto, prima de la contrayente, y don José Lafont (farmacéutico), hermano del novio.

Levata la representación del Juer, el digno funcionario de Hacienda y abogado don Máximo Tamayo.

Hen firmado el acta como testigos, don Benjamín Tamayo, don José Santamaría, don Rufino E. Ortega y don Faustino Prieto.

Después de la ceremonia, han sido espléndidamente obsequiados los invitados, en número de 60, con una comida.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido en el rápido de esta tarde para Zafra y otras poblaciones.

Esta mañana, después de las horas canónicas, ha tomado posesión de una canonjía vacante en este S. T. M., por fallecimiento del muy ilustre señor doctor don Miguel González Alcalá, el que lo era de Segovia, don Antonio Alonso, familiar del arzobispo de esta Diócesis.

El acto se celebró con arreglo al ceremonial de costumbre.

Ha salido para Zamora, donde ha sido destinado, nuestro querido amigo don Eugenio Alonso, suboficial que fué del Regimiento 33.

LO MEJOR EN SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrerería, 4



—Ahora con el voto de las mujeres con mis dotes personales, yo seré jefe de un partido, que como estará formado por mujeres, será partida.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

La socialización de la Medicina

Apenas si ha llamado la atención una proposición que ha presentado a la Cámara el diputado radical don Emiliano Iglesias. Se trata de socializar todas las clínicas y casas de salud, y declarar el servicio médico función pública. Dentro del orden de las tendencias que registra la legislación republicana no tiene nada de sorprendente. Por otra parte nadie ha parado su atención en proposición que, si no es sorprendente por su fondo, acusa por lo menos cierta impaciencia de sus proponentes. En estos momentos en que el no se constitucionaliza el proceso de mares es un poco extraño que una parte de la tripulación se distraiga en cuestiones que en la actualidad tienen un evidente interés secundario. ¿Por qué? He aquí lo que se han preguntado algunos, haciendo de este modo un alto en sus grandes meditaciones sobre la disolución de las órdenes religiosas. Pero otros, menos tímidos, se han contestado rápidamente, y acaso no pensarán bien su intención. Como una flecha se han clavado en las remuneraciones clínicas de algunos doctores médicos.

Los partidarios del sueldo tope, a lo ruso, se dicen: ¿es posible que un médico gane 60.000 duros y otros ganen 6.000 pesetas? Aquellos que en a los ricos, sus clínicas son visitadas por el que llamamos gran mundo, y éstos visitan las chozas miserables, sus desahucios son infernos de dolor de los que llamamos desheredados de la fortuna. Y, claro está, que socializada la medicina y declarados los médicos funcionarios públicos, de esto a poner sueldo no hay más que un paso. ¿Pueden de suspicaces los que razonan de este modo? ¿Es el interés mezquino lo que informa esta socialización? El cronista dice lo que oye, sin quitar ni poner médicos, ya que poner sería un delito contra la forma de gobierno, y quitarlo ya no es posible. No sabemos si los autores de esta proposición repetirán la famosa e ilustrada frase «Mal haya quien mal piensa». Pero es lo cierto que sin quererlo acaso, muchos ojos se han vuelto curiosos cuando desfilaba con otros amigos el eminente endocrinólogo don Gregorio Marañón.

ALVAREZ DE LEON

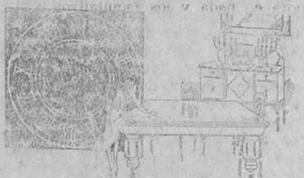
(De la Agencia Internacional Arco).

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Cataluña, 38, 2.ª Izquierda.



AHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Eso ahora es mejor de otros servicios. ES DINERO. Usando



con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnífico aspecto

La leyenda de los gigantes patagones

No fué creada por los españoles

Por mucho tiempo, siglos acaso, fué admitida en Europa, como cosa errática y exacta, la fábula de que los habitantes de la Patagonia eran unos seres gigantes. Y como de las numerosas expediciones marítimas al estrecho de Magallanes, fueran las primeras llevadas a cabo por los españoles, a los marinos de esta nacionalidad se les echó el muerto y se les cargó con el sambenito de inventores de esa fábula.

Pero nada más lejos de la verdad. En los años de 1785 y 86 se realizó una de aquellas expediciones, a bordo de la fragata de guerra española «Santa María de la Cabeza», mandada por el capitán de na'vo don Antonio de Córdoba y de cuya oficialidad formaba parte el teniente de fragata don Dionisio Alcalá Galiano, notable por sus conocimientos hidrográficos y que en el combate de Trafalgar halló gloriosa muerte mandando el na'vo «Bahama».

El resultado de aquella expedición se consignó en un extenso informe, que vio la luz pública en 1788, en una lujosa edición, de la cual se conservan todavía algunos ejemplares, uno de ellos en nuestro poder. No se limitaron los marinos de la «Santa María de la Cabeza» a la descripción del estrecho de Magallanes y a los estudios hidrográficos y meteorológicos, sino que extendieron sus observaciones, incluso a los habitantes de aquella parte de la Patagonia. Y en este punto, sus observaciones son verdaderamente preciosas para el objeto de este trabajo.

Con respecto a la fábula del gigantismo de los patagones, niega el relato del viaje que fueran los primitivos navegantes españoles los autores de tal fantasía, diciendo a este propósito: «Nosotros que hemos tenido presentes sus Diarios originales, nada hemos hallado de semejante hecho».

En efecto, fué el italiano Pigafeta, autor de un relato no efresco que dió origen como historia de la expedición de Magallanes, quien calificó a los patagones de verdaderos gigantes, asignándoles nada menos que cuatro varas de estatura.

Otro escritor italiano, tomó por cierto semejante disparate, contribuyó a su divulgación, y después fueron varios los autores, algunos de ellos españoles, que hablaron de los gigantes de América del Sur, habitantes de la Patagonia.

Pero lo cierto es que el Diario de Alvo, único que se conserva de la expedición de Magallanes, no hace mención alguna de los patagones. Ni, como dice la relación del viaje de la «Santa María de la Cabeza», tampoco los primitivos exploradores hispanos hablan de tan disparatada fábula.

En este, al igual que en otros muchos casos, los extraños cardaron la lana y los españoles nos llevamos la fama.

De cómo estos obraban honradamente en todo cuanto a esas expediciones se refería, es prueba evidente el mentado informe de la expedición de 1785-86.

Habla, sí, de la entajada estatura de los patagones, pero sin afirmar, antes negándolo, que estos tuvieran talla de gigantes.

Al relatar los acontecimientos de la navegación en el estrecho, habla de los dos primeros patagones con quienes se relacionaron los marinos españoles, y dice de uno de ellos, de nombre Francisco Xavier: «cuyo abultado cuerpo de seis pies y once y media pulgadas, medida de Burgos, no dexaría de causar no edad a los habitantes de este antiguo continente».

Estos dos patagones estuvieron a bordo de la fragata, y acerca de cómo se comportaron entre nuestros marinos, dice la relación del viaje de la «Santa María de la Cabeza».

«Ambos se manejaron con la mayor amistad y buena fe, manifestando en todo muchas seguridad y franqueza: fumaron tabaco: se sentaron a la mesa,

usando diestramente el tenedor y cuchara; pero se rehusaron de un todo al vino y aguardiente, escupiendo Francisco Xavier un sorbo de éste que se le había inducido a probar, y del que advirtió a su compañero se abstuviese, dando a entender que conocía los malos efectos de los licores fuertes».

Y porque se vea que los marinos de aquella expedición dedicaron atención grande a los habitantes del estrecho de Magallanes, diremos que en el libro publicado con el resultado del viaje, se ocupan nada menos que treinta y tres páginas hablando de ellos y explicando su carácter, usos y costumbres.

Mas en ninguna de esas páginas se les trata de gigantes, sino de personas de buena estatura, sobre todo los varones.

Conste, pues, que no es imputable a los viajeros españoles la leyenda de los gigantes de la Patagonia, sino que, en contrario, fueron nuestros marinos los que con más detenimiento y seguridad estudiaron aquellos habitantes de la América del Sur, dando a la luz pública la verdad de los hechos, en contra de las fantasías de Pigafeta, pues no fué solamente esa la que inventó el italiano, sino otras no menos absurdas. Como que hasta vió gigantes en el Río de la Plata, cuando lo único gigantesco que existía, era su extraordinaria imaginación y su ilimitada inventiva.

AVELINO RODRIGUEZ ELIAS

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

CRONICA MILITAR

Ascensos

Se concede el empleo inmediato en la Guardia Civil, a un comandante, dos tenientes, cinco alféreces, y seis suboficiales.

Ingresan dos. En Caballería ascienden 35 sargentos.

Reclutas de cuota

Se considera como funcionarios del Estado a los guardas forestales, a los efectos de reducción de cuota de sus hijos.

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete, gran estreno de la bella producción sincronizada.

Las tres fuentes s. gradas

Drama sentimental de exquisita presentación, integrado por notables artistas.

Completará el programa un bonito Dibujo sonoro

El miércoles, a petición del público, se proyectará la formidable superproducción muda, de la Casa Emelka.

La espiá de la Pompadour

Película de gran espectáculo y lujosa presentación. El jueves, se estrenará la grandiosa película sonora.

Mar de fondo

Creación del gran artista George O'Brien. El viernes, proyección de la colosal película sonora.

Bajo los techos de París

El domingo, sensacional estreno.

La voluntad de un muerto

Producción sonora de enorme misterio, interpretada por Antonio Moreno.

Catedráticos vallisoletanos en Burgos

El sábado último, llegaron a nuestra población, el ilustre rector de la Universidad de Valladolid, don Andrés Torre Ruiz, que a la vez es miembro del Consejo Nacional de Acción Republicana, y teniente alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, y sus compañeros don Amador Melón, decano de la Facultad de Historia, y don Emilio Alarcón, catedrático de Literatura y Lengua Española de la mencionada Universidad.

Estos tres señores citados, amantes de todo cuanto significue arte y belleza llegaron, como antes decimos, el sábado, con el objeto de visitar y pasar unas horas con el gobernador civil de esta provincia, su ilustre compañero y admirador todas cuantas joyas artísticas e históricas posee la provincia de Burgos.

Ayer, por la mañana, visitaron el Monasterio de Santo Domingo de Silos, la Colegiata de Covarrubias y otros monumentos, y en la mañana de hoy recorrieron todos los de esta población, quedando encantados de todo cuanto vieron, así como de la Cartuja de Miraflores y la Sala Cidiana, de puro sabor histórico, que vieron el sábado.

También han visitado todos los centros docentes de Burgos.

A mediodía de hoy, don José Antonio Plaza, les obsequió con una exquisita comida, a la que asistió también el gobernador civil, y esta noche regresan a Valladolid, encantados de su estancia en nuestra ciudad.

A. RETES. PINTOR

DECORADOR

Sanz Pastor, 4

Diputación provincial

Comisión Gestora

Se acuerda que una comisión acompañe al Orfeón Burgalés en su viaje a Santander

A las doce y cuarto del sábado, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peralta, y con asistencia de los señores Vega, Nebreda Arránz y Díez Pérez.

Despacho ordinario

Se acuerda prorrogar por ocho días la licencia que por enferme viene disfrutando el director de la Casa de Caridad.

Que se entregue a Clemente Ojeda, un hijo suyo asilado en la Casa de Caridad.

Enviar a informe del director de Vías y Obras una solicitud del Ayuntamiento de Villaveta en la que se pide una subvención para reparar un camino.

Se da lectura a un escrito de don Leandro G. de Cádizanes, presidente del Orfeón Burgalés, invitando a la Corporación a que acompañe a la masa coral a su excursión artística a Santander y Torrelavega.

Se acuerda que acompañen al Orfeón en representación de la Diputación, el vicepresidente señor Peralta, y el señor Díez Pérez, haciéndose constar que de encontrarse en Burgos el presidente, señor García Lozano, acompañaría también a los comisionados según los deseos por él manifestados.

A causa de no encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones, se desestima una instancia del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urría en la que se pide la asistencia del arquitecto provincial con el fin de hacer el estudio para la construcción de un edificio destinado a Casa Ayuntamiento. Por último se da cuenta de veinte partes de otros tantos ingresos habidos en el Hospital Provincial.

Orden del día

Se aumenta a dos pesetas diarias, la cantidad que viene percibiendo en concepto de salario familiar, don Félix Luis García.

En el expediente sobre que se aumenta el tanto por ciento que viene percibiendo el practicante de la Beneficencia, señor Alonso en las operaciones de pago, se acuerda denegar la pretensión.

Adquisición de tapaderas de cobre para las calderas de la cocina de la Casa de Caridad.

Reclusión en un manicomio de Felicia Ruiz, de Valle de Mena; Genara Cámara de Brazacorta; Alfredo Oriza, de Santa Cruz de la Salceda y Vicente Valdeand, de Caleruga.

Se aprueban las actas de recepción definitiva de los caminos vecinales de Vitoria de Rioja a la carretera de Burgos a Logroño; de Bezana al kilómetro 323 de la carretera de Burgos a Peñacastillo y de la Urrez a la carretera de Ibeas de Juarros a Pradoluengo.

Se conceden 9.000 pesetas en calidad de anticipo reintegrable, al Ayuntamiento de Villariezo para la construcción del camino de Villariezo a la carretera de Madrid a Francia.

Acceder a la subvención solicitada por el Ayuntamiento de Barbadiño del Mercado para la reparación de un puente.

Con las indicaciones manifestadas por la secretaría, se concede la autorización solicitada por don Juan Llano, de Ubierna para el tendido de una tubería de conducción de aguas.

Aprobación de las nóminas de gratificación fija al Sr. ingeniero jefe de Obras Públicas, por la inspección de caminos en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, y Septiembre.

Finalmente se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales importantes 53.201 pesetas.

La sesión se dió por terminada a la una de la tarde.

Aperitivos VILLARIAS

PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Por tierras de Aranda

(Continuación)

Largo debate sobre el cambio de hora

A las once y cuarto ha dado principio la sesión de hoy día 9, asistiendo el señor alcalde don Pedro Martínez, que preside, y los señores Rodríguez, Castrillo, Gutiérrez, Ruiz y Vega.

Se da lectura al acta anterior, y antes de aprobarla, el alcalde hace constar que sobre el acuerdo tomado para trasladar a la sala capitular una mesa que se considere sobrante de las adquiridas para las escuelas, según se dijo, manifiesta que no podrá hacerse, porque dichas mesas están inventariadas en sus respectivos colegios, y el traerlas a la sala sería una demostración en cierto punto de apoderarse de ellas. Propone nuevamente se construya una para tal efecto.

El señor Vega dice que no habiendo otro remedio, hay que construir la mesa puesta que se deben dar toda clase de facilidades, ya que es muy conveniente se publiquen las sesiones, pero debe verse antes si se puede facilitar sin llegar al extremo de construir de ex profeso, puesto que no duda habrá alguna arcañada.

Interviene el señor Rodríguez, y opina que debe tenerse mucho cuidado en este particular, porque puede llegar un día en que se presenten otros tres o cuatro correspondientes a más del que ahora aude, y ocuparian con sus muebles gran parte de la sala.

El alcalde manifiesta que si llegara ese caso, se obraría en consonancia con los derechos de cada cual.

Se acuerda, por tanto, facilitar de una u otra forma, pero rápidamente, y si aprueba el acta mediante esta modificación.

Se da cuenta de una denuncia por el guarda de campo, que se sanciona, y otra firmada por el señor alcalde don Barrueco de Baruelo, la cual pasa a información.

Lectura de una carta del Ayuntamiento de Villarcayo, acompañando modelo de solicitud dirigida al Gobierno, en la que se solicita cierta autonomía para los municipios—muy necesaria por cierto—, para si la creen oportuna se la dé curso. Una vez enterados todos del alcance de la misma, se acordó por unanimidad cursarla con la misma fecha, a la vez que se comunica al Ayuntamiento de Villarcayo la solución.

Aprobación de dos facturas por materia de oficina y concierto de farmacia.

El alcalde da cuenta de una conferencia tenida con el Sr. Inspector de primera enseñanza, en la que se manifestó su preocupación al ver que en otras localidades se han concedido las escuelas definitivamente, y en cambio en esta villa, aun habiéndolo solicitado con anterioridad, faltan todavía algunos requisitos. El señor inspector prometió enviar una comunicación a la Dirección General, rogando se dé solución por completo.

También manifiesta el señor alcalde, que al estar ya las mesas escolares que se adquirieron en la estación de Burgos, y al haber visto cierto despero por parte de los ordinarios, a quienes se encomendó su transporte, debe encomendarse el encargo al primer camión que se preste, con objeto de evitar gastos de almacenaje. Así se acuerda.

Pone a información de sus compañeros la solicitud que este correspondiente del DIARIO elevó encareciendo la fiesta patriótica, así como la celebración de un concurso de belleza, y el es partidario de conceder la autorización que pide para su organización, siempre que el Ayuntamiento no se le grave, como se indicía en la misma. Se acuerda así.

Nuevamente recuerda la necesidad de llevar a cabo el cobro por ganadería, lo cual ve asimismo la Corporación, acordando efectuarlo a la mayor brevedad.

Se da cuenta de las pesquisas efectuadas para la adquisición de la bitánera con destino al Hospital, mostrándose una carta y otros detalles de varias casas, encargando al señor Vega—que se ofrece—para solucionar su adquisición lo antes posible.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el señor Vega y pregunta a la Corporación, cuáles son los inconvenientes que existen para no poder celebrar las sesiones ordinarias a las ocho de la noche como se venía efectuando, evitando con ello la asistencia del mucho público que ya empezaba a acudir, y que a esta hora no viene. (A la de hoy, asisten veinte personas, contando los chicos).

Continúa diciendo que no conviene para nadie la nueva hora, puesto que hoy dejan de asistir a más de un conjal de Baruelo, otros dos.

El alcalde muestra su molestia, puesto que el otro día daban su parábola al acordar el cambio los señores Vega y Gutiérrez, y dice el primero de estos que él por su parte ya protestó, pero cuando vio que nada adelantaba, lo dejó pasar. Hoy añade—lo vuelvo a la mesa nuevamente, para salir en defensa de los señores que han dirigido una instancia al Gobierno Civil, encareciendo la hora de las ocho.

El señor Vega, cree que ante este

Concluye el partido se ponen en movimiento los coches y en pocos minutos queda desalojado el campo.

Entonces se nos ocurre preguntar ¿qué hacemos? Y alguien nos indica que tras breve descanso, el público va a la ermita. Por no ser menos y ávidos, de curiosos cuanto suceda, antes que los demás, procuramos llegar a la indicada ermita. Somos de los primeros que llegamos y podemos contemplar detenidamente a las numerosas cuadrillas de bellas y regocijantes muchachas que van llegando, la mayoría de ellas procedentes del Prado Marina (se nos había olvidado indicar su estancia en este lugar).

Eran casi las siete cuando se cantaron la Letanía y la Salve por el mismo coro que actuó por la mañana.

A continuación (como el día anterior), dió comienzo el baile público en la explanada que existe frente a la ermita, con los consiguientes fuegos artificiales, consistentes en vulgares cartellitas de haces de luz que terminaban en estampidos más o menos sonoros.

—¿A que no sabes a qué se parecen esas cartellitas o ruedas de fuego.

—¡A tantas cosas se asemejan!

—Pues, se parecen a la vida: nacemos del seno de nuestras madres al igual que las cartellitas de luz al contacto con el fuego; crecemos y ejercitamos diversas actividades sociales, de la misma manera que ellas al impulso de los cohetes giran y producen diversas figuras llamativas, para después de causar mucho ruido, convertirse en humo y más tarde en el simple recuerdo, nuestro fin es parecido; cuando se empieza a vivir, es decir, cuando se produce más ruido, viene la muerte a sembrar la tristeza y el silencio más desolador donde ha poco reinaba la alegría más optimista.

—No pongáis esos ejemplos, porque atemorizáis a cualquiera.

—Bueno, pues seguiremos con lo nuestro. El baile se encontraba en su mayor apogeo y todo preñadísimo un feliz término, o concretado más, un común expansionismo de toda la juventud allí congregada; muchachas y muchachos paseaban por lo que pudiéramos considerar como acera, que se encuentra delante de la ermita y algunos exhibicionistas situados en puntos estratégicos floreaban a las bellas y simpáticas arandinas que mezcladas con otras venidas de fuera, constituían el blanco de todas las miradas; entonces reparamos en un muchachote alto, bien formado, que pretendía disimular el sufrimiento que se adivinaba.

Pepeto y Laura se quieren

Interrogado por nosotros, se resistió a contestar a las hábiles preguntas que le dirigamos. Pero, por fin, dió rienda suelta a su desahogo en la forma siguiente:

Hace dos años justos—nos cuenta—que conocí a Laura, una muchacha modesta, educada y de buena familia. Sin ser una beldad, tiene un gesto tan suyo, tan expresivo, que, a pesar de su poco trato, trae trastornados a muchos chicos bien.

Yo tengo bastante educación y cultura con mucha voluntad, pero sin suerte. Para ayudar a los gastos de mi casa, he tratado de opositar a Telégrafos, pero, por no llevar recomendación, me suspendieron injustamente, ¡ay de mí! más tarde pensé entrar como empleada en una obra, pero todo era inútil, porque siempre había otro que se adelantaba.

(Continuará).

J. S. J.

Aranda, Septiembre, 931.

estado de cosas, debe llevarse el asunto a votación pública.

El alcalde, es de parecer de dejar la votación para un día en que asistan todos los concejales, y el señor Vega insiste creyendo puede solucionarse en esta reunión.

El señor Rodríguez cree necesario consultar este asunto antes de tomar una determinación, y el señor Vega le dice que para estas cosas hay que tener voluntad propia.

A esto, el señor Rodríguez hace protestas energicas, diciendo que tiene el suficiente criterio para todo, y con este motivo se suscita un leve incidente entre estos dos señores, que ni creer no es de necesidad su publicación pasamos por alto, aunque estamos dispuestos a reñarlo si alguien se creyera perjudicado.

Al intervenir la presidencia para cortar, afea al señor Vega el hecho de estar ocupando un puesto de concejal, teniendo pendiente con el municipio un litigio, a consecuencia del reparto vecinal que se protestó.

El señor Vega manifiesta que ello no causará incompatibilidad, puesto que está dispuesto a renunciar a los derechos.

El alcalde, ve con agrado se solucione así este asunto, lo cual debiera haber hecho mucho tiempo antes.

NANO

Pruebe usted el coñac ARGUDO

Cortinajes - Cretonas - Encajes

Tejidos para ropa interior

El mayor surtido - Los mejores precios

REGENT

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel.º 176.

EL SEÑOR

D. Gerardo Pardo Balanz, INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

ha fallecido en el día de hoy, a los 57 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. F. D.

LA SOCIEDAD MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

La esposa del finado, D.ª Inés Temiño Munguía; hijos, D.ª Pilar, D. Própiero, D.ª Fortina, D.ª Pura, D.ª Concepción y D.ª Inés; hijos políticos, José J. Manrique, D.ª Basilia González y D. Luis Abad, agente comercial de esta Plaza; nietos; hermano, D. Manuel; hermanos políticos, D. Laureano y D.ª Felipa Temiño y D.ª Inocencia Rodrigo; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen encomendar al Señor el alma del finado y asistir a la misa de «corpore insepulto» que tendrá lugar mañana martes, día 13, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán reconocidos

Burgos 12 de Octubre de 1931.

Vivia: San Pablo, 9

El duelo se despide en el sitio de costumbre

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La Fiesta de la Raza

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado ante el monumento a Colón la Fiesta de la Raza.

Acudió el alcalde, el presidente de la Diputación, los embajadores americanos y los ministros plenipotenciarios.

Con varios tapices cedidos por el Ayuntamiento, se formó un dosel sobre la tribuna levantada al efecto.

Desde ella pronunció un discurso el embajador de Chile don Enrique Bermúdez, encargado este año de colocar en el monumento una corona de bronce en nombre de las repúblicas americanas.

Al ofrendar la corona, hizo un cumplido elogio de Cristóbal Colón, ensalzando la figura de España.

Terminó haciendo reverentes votos por la íntima unión de los países hispanoamericanos.

Le contestó el alcalde de Madrid, señor Rico, diciendo que siempre se ha celebrado esta fiesta con gran brillantez, haciendo notar que este año España es ya una república que quiere una mayor aproximación con esas otras repúblicas que hablan nuestra misma lengua.

Acto seguido se procedió a la colocación de la corona de bronce en el monumento.

En ella se leía esta inscripción: A Cristóbal Colón, genio de España. Después desfilaron ante el monumento los exploradores, legionarios de la salud y una sección de la guardia civil.

Los socialistas acuerdan mantener el dictamen

En el Congreso se ha reunido hoy la minoría socialista, con asistencia de los ministros socialistas con excepción del señor Rico.

La reunión duró desde las doce hasta las dos y veinte minutos de la tarde.

Los reunidos trataron del debate desarrollado sobre la cuestión religiosa.

El señor De Francisco, que facilitó la referencia a los periodistas, dijo a los informadores que la reunión no había tenido la importancia que algunos le atribuían ya que ni siquiera acudieron todos los componentes de la minoría.

El criterio seguido es el de mantener el dictamen de la Comisión referente a la cuestión religiosa.

Como alguien le preguntase por la actitud de la minoría en el caso de modificar el dictamen la Comisión, contestó el señor De Francisco que la minoría socialista tiene por norma defender el dictamen tal y como está redactado y en el caso de modificar ese texto, le presentarían ellos como voto particular con el fin de mantenerle en toda su integridad.

Las noticias de toda España son tranquilizadoras

El señor Maura no acudió a su despacho oficial, siendo recibidos los periodistas por el subsecretario de Gobernación señor Ossorio quien les manifestó que la tranquilidad en toda España era relativamente completa.

En Granada se ha declarado la huelga, habiendo sido apedreados algunos tranvías, volcando después un coche de Correos.

En Sevilla sigue habiendo obreros parados pero su actitud es pacífica en extremo.

Por último dijo el subsecretario que en Melilla ha quedado restablecida la tranquilidad.

A Ginebra

Anoche manifestaron en el ministerio de Estado que habían salido para Ginebra con objeto de asistir a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones los miembros de la delegación española, señores Mardariaga (don Salvador) y López Ovián.

Pequeñas algaradas

A la una de la tarde se situaron algunos grupos frente al ministerio de la Gobernación, dando gritos de ¡Abajo el Clero! y ¡Mueran los traidores!

Fue suficiente que saliera del ministerio una sección de guardias de asalto para que los grupos se disolvieran pacíficamente, sin dar lugar a nuevas intervenciones.

Lerroux aplaza el viaje a Ginebra

El señor Lerroux, que decidió el sábado marchar a Ginebra en la mañana de ayer domingo, ha aplazado su viaje atendiendo el ruego que es este sentido le había formulado el señor Alcalá Zamora.

El presidente del Gobierno hará, en el día de hoy unas declaraciones a la Prensa agradeciendo al señor Lerroux esta determinación.

Alcalá Zamora ovacionado al salir de un templo

El presidente del Gobierno, que se retiró a descansar a las cuatro de la madrugada, una vez terminada la sesión celebrada en el Congreso durante la noche del sábado, salió de su domicilio a las once menos cuarto de la mañana de ayer, con objeto de ormis, siendo objeto, al abandonar el templo, de numerosas demostraciones de simpatía y respeto por los fieles que se dieron cuenta de su presencia.

El señor Alcalá Zamora se trasladó acto seguido a la presidencia, en donde permaneció cerca de una hora despachando diversos asuntos de trámite.

Declaraciones del señor Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno recibió a los periodistas manifestándoles que había constado muy gustoso la delicadeza del señor Lerroux de aplazar su viaje a Ginebra, accediendo amablemente a sus indicaciones.

Mi agradecimiento es mayor—dijo el señor Alcalá Zamora—porque precisamente en estos momentos que es reclamada la presencia del ministro de Estado en Ginebra para resolver la grave cuestión suscitada en Oriente, accede a mi ruego privando a la Sociedad de Naciones de sus sabias orientaciones.

Añadió después a la situación por que atraviesa España a causa de la cuestión religiosa, deduciendo su interés para que acuda a la Cámara el señor Lerroux.

Elogió su personalidad repitiendo que lo consideraba imprescindible la presencia en España del ministro de Estado.

Dijo después a los periodistas que se encontraba satisfecho de su actuación en la Cámara y que había recibido un crecido número de felicitaciones.

Luego refirió a los informadores que ayer le ovacionaron al salir de casa haciendo notar que sospechando lo que iba a ocurrir se dirigió a otra iglesia distinta a la que tiene por costumbre asistir los domingos pero que no pudo evitar las manifestaciones de aquellos que sintieron el derecho de conciencia amparado.

También dijo que, a su regreso al ministerio le esperaba un israelita muy culto que también le felicitó, lo que demuestra, dijo el presidente, que en mi discurso logré huir de fanatismos peligrosos.

Se ocupó después de los comentarios de Prensa, haciendo resaltar la agresión de que es objeto por parte de la derecha.

Esta contrariedad obliga a trabajar más en favor de la República sin perder la serenidad para atajar estos problemas.

El señor Alcalá Zamora añadió: quien tenga oídos que oiga y quien tenga ojos que vea.

La Asamblea para estudiar la crisis del trabajo

El sábado terminó sus sesiones la Asamblea de Ayuntamientos celebrada para el estudio de la crisis del trabajo.

Se nombró una comisión gestora encargada de disponer lo referente a una nueva reunión que se ha de celebrar a la cual pertenece el alcalde de Burgos.

Hoy lunes se ha hecho entrega de las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

1.º Corresponde a los Ayuntamientos colaborar ampliamente, dentro del área de su jurisdicción municipal, a la solución de los problemas que plantea la crisis de trabajo, ratificando así de manera inequívoca y cordial su confianza y su fe en los destinos de la República española.

2.º La acción municipal deberá consistir:

A) En atender y organizar, con la máxima eficacia posible su sistema de asistencia pública, encaminada a la protección de los vecinos que por cualquier causa hayan perdido sus condiciones para el trabajo.

B) El articular un plan de obras municipales, mediante las cuales pueda ofrecerse trabajo a los obreros parados en el término municipal respectivo, resolviendo, al propio tiempo, con ellas, los problemas que más directamente afecten a los servicios propios de la actividad municipal.

C) En estimular por todos los medios que la legalidad vigente pone a su alcance, o por los que se demandan del Gobierno y de las Cortes Constituyentes de la República, la promoción de las obras propias de la iniciativa privada, atendiendo de modo especial al saneamiento de las viviendas actuales, a la destrucción de las que carecen de condiciones de habitabilidad, coordinada con la construcción de las que demandan las necesidades públicas.

D) En entregar a las colectividades obreras agrícolas, para su explotación colectiva o mediante parcelaciones adecuadas, las tierras de carácter comunal que sean aptas para el cultivo, prohibiendo por el contrario la parcelación y roturación de aquellos terrenos comunales pertenecientes a Ayuntamientos que hasta el presente los hayan dedicado a la producción de pastos para el sostenimiento de su ganadería, o que por su calidad no sean adecuadas para el cultivo.

E) Facultar a los Municipios para que establezcan sobre los solares edificables un impuesto de carácter progresivo, cuyas tarifas y formas de exacción se ajustarán a la peculiar economía de cada ciudadano.

3.º Los Municipios atenderán al aspecto financiero de sus planes de obras:

A) Con los recursos ordinarios de su presupuesto municipal.

B) Con los recursos extraordinarios que actualmente ofrece la ley.

C) Con la décima de recargo concedida con carácter extraordinario para remediar el problema del paro.

D) Con los recursos que puedan proporcionarse y mediante apelaciones al crédito, siempre que ellas no comprometan gravemente el porvenir de la vida económica municipal, a cuyo efecto puede y debe establecer el Gobierno de la República el sistema de garantías que estime conveniente para la defensa del interés público.

E) Con las nuevas exacciones que los Ayuntamientos acuerden establecer, teniendo en cuenta las modalidades especiales de sus términos y siempre que dichas exacciones sean aceptadas por el vecindario mediante las garantías que fije el Gobierno.

4.º Habida cuenta de que es extraordinario el número de Ayuntamientos que carecen de patrimonio en que puedan estribarse las operaciones de crédito, siendo, no obstante, próspera y solvente su vida económica municipal, debe interesarse con urgencia del ministerio de Hacienda, la oportuna disposición que permita habilitar como garantía de empréstito las exacciones locales.

5.º Los Ayuntamientos reunidos en la Asamblea declaran que el problema del paro industrial no podrá tener solución adecuada en tanto los problemas del campo no sean justa y equitativamente resueltos, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Poder público. La Asamblea acuerda dirigirse al Gobierno de la República en demanda:

A) De que tengan exacto y rápido cumplimiento la legislación relativa al cultivo y laboreo de las tierras.

B) De que se ejerza una rápida y eficaz acción de Gobierno para que los conflictos de trabajo que se producen en el campo se resuelvan mediante el arbitraje obligatorio, cesando por tanto, inmediatamente, la inhibición de las autoridades gubernativas ante el incumplimiento de los actos suscritos y sancionándose, por el contrario, con todo rigor y sin parcialidades, las agresiones de que se hace objeto a la República por parte de los elementos interesados en provocar y prolongar la paralización de los sin trabajo, propio de la agricultura nacional.

6.º Facilitar e imprimir la mayor celeridad en los Ministerios a los expedientes de carácter económico que tiendan a establecer presupuestos extraordinarios, empréstitos, suplementos o habilitaciones de crédito, cuando éstas no tengan otro fin que estimular las obras públicas municipales o crearlas.

7.º Resolver con toda urgencia por los Ministerios y Delegaciones de Hacienda los expedientes de créditos y compensaciones devolviendo a los Municipios los recursos que por razón de contribuciones tienen anticuados al Estado.

8.º Cesión gratuita a los Ayuntamientos de los bienes del Estado que no respondan a servicios especiales del mismo con obligación por parte del Ayuntamiento favorecido de urbanizar los terrenos que reciba y adoptar las obras que se le entreguen para casas baratas, escuelas, etc. Con el fin de acrecentar el patrimonio municipal se aumentará así su crédito para operaciones bancarias, y podrán realizarse obras con que conjurar el paro.

9.º Que en tanto se establece por medio de la ley correspondiente el seguro contra el paro involuntario, para que cuando agotados sus resultados los medios normales o excepcionales para resolver el problema del paro, se presenten conflictos que deben resolverse urgentemente, se propone que con carácter excepcional, se otorgue a los Ayuntamientos que lo soliciten, mediante el importe de las cuotas que se estimen necesarias sobre los distintos elementos sociales concedan a los sin

trabajo el subsidio suficiente para dar la sensación de que la solidaridad colectiva tiene alcance humano que demandan la situación inquietante de los beneficiarios y permite la economía nacional.

10.º Interesar del Estado que obligue a los Ayuntamientos a constituir bolsas del trabajo, cuya reglamentación será establecida por el Gobierno.

11.º Aquellos Ayuntamientos que, desentendiéndose de la obligación que tienen de cooperar a la solución de los crisis del trabajo pongan obstáculos a las medidas del Gobierno, o negligentemente dejen de tomarlas, sufrirá el oportuno castigo legal que el Gobierno estime oportuno, llegando, caso necesario, a la disolución del Ayuntamiento.

12.º Solicitar del Gobierno que las Confederaciones Hidrológicas pongan en práctica urgentemente la repoblación forestal que les está encomendada, y muy especialmente la que se refiere a las margenes de los ríos, accediendo si demora las solicitudes presentadas, o que puedan prestar y por los Ayuntamientos en relación con lo legislado sobre esta materia.

PROVINCIAS

La situación de Córdoba sigue mejorando—Los obreros se entregan a la benemérita y se dan órdenes para que se retiren las fuerzas

CORDOBA.—Sigue mejorando notablemente la situación de Villanueva de Córdoba.

La presencia de los aviones militares ha su-tido el efecto esperado.

Desde el sábado han comenzado a presentarse a la benemérita numerosos obreros.

Las fuerzas dieron una batida por los campos, internándose en ellos en donde pernóctaron.

Se logró detener a treinta significados campesinos, conduciéndolos a la cárcel de Pozoblanco.

Se han dado órdenes para que se retiren de Montoro las fuerzas de Infantería, creyéndose que también regresará de Pozoblanco una batería de Artillería que se encuentra allí destacada.

En donde se encuentran los ánimos más excitados es en Baena en donde se hallan en huelga forzosa unos mil obreros.

Desde Valenzuela se ha pedido el envío de un delegado para resolver una huelga que afecta a unos 400 obreros.

La policía de Córdoba en unión de algunos agentes llegados de Madrid está realizando importantes trabajos, habiendo efectuado algunas detenciones a las que se concede una gran importancia.

Entre los detenidos figuran los conocidos comunistas, Boixa, doctor Romero, Alfredo Caballero, Antonio Martín y otro apellidado Castellanos.

La policía ha detenido a un individuo llamado Miguel Caballero, hermano del inspector de policía de Córdoba, ocupándosele documentos interesantes de los que se han incautado los agentes.

Entrega de banderas

CADIZ.—Con toda solemnidad se celebró ayer el acto de entregar las nuevas banderas a los regimientos de Infantería y Artillería de guarnición en esta plaza.

Actos políticos

LOGRONO.—Se ha celebrado un acto de carácter anticlerical acordándose telegrafiar a Madrid pidiendo que se respete íntegramente el dictamen de la Comisión Constitucional.

Por arrancar unos pasquines se cruzaron algunas banderas

BILBAO.—En las primeras horas de la mañana, comenzaron los elementos que componen la juventud socialista a pegar numerosos pasquines.

Varios católicos arrancaron algunos cruzándose con este motivo algunas banderas, sin que el incidente alcanzase mayores consecuencias.

Precisiones

LA CORUNA.—Desde el sábado se han mantenido guardias estrictas para vigilar los conventos, en previsión de

sucesos desagradables, pero la población está tranquila.

Ayer domingo se celebró un mitin de propaganda anticlerical.

El delegado de la autoridad llamó al orden a uno de los oradores por vertir conceptos ofensivos para las instituciones religiosas.

Nojas de Santander

SANTANDER.—En la zona marítima se hizo entrega de las banderas a los regimientos de la guarnición.

—El marqués de Valdecañal se halla indispuerto.

Elecciones parciales

BARCELONA.—Con gran animación se han celebrado las elecciones parciales anunciadas.

La desanimación ha sido grande, no votando más que el diez por ciento del censo.

El candidato republicano catalanista obtuvo 40.507 votos; Joaquín Marín, 13.650, y Cavanellas, 590.

Fallecimiento

VALENCIA.—Ha fallecido don José Juan Dómine, que varias veces ha representado a esta ciudad en el Congreso y Senado.

Mitín sindicalista

ZARAGOZA.—En la Plaza de Toros se celebró un mitin de afirmación sindical, acordándose pedir la libertad de los presos políticos y sociales, impedir que salga Joaquín Aznar, reclamado por un Juzgado de Madrid, y rogar al Ayuntamiento que adopte medidas para solucionar la crisis obrera.

Con este fin se ha abierto una suscripción que ha encabezado el gobernador con 500 pesetas.

—Comenzaron las Fiestas del Pilar.

El Día de Segovia

SEGOVIA.—Con gran solemnidad se ha celebrado «El Día de Segovia», organizado por el Centro Segoviano, de Madrid.

Se celebró en el Teatro Cervantes la Fiesta de Homenaje a la Vejez, a la que asistió el gobernador.

Funcionaron las fuentes de «La Granja».

Se aumenta la contribución en una décima

AVILA.—Comunican de Duéñas que para remediar la crisis obrera ha tomado el acuerdo el Ayuntamiento de elevar la contribución en una décima.

Huelga solucionada

FERROL.—Ha quedado resuelta la huelga planteada por los obreros de la fábrica de electricidad.

La situación sigue mejorando

CORDOBA.—La benemérita ha recorrido los campos cercanos a Villanueva de Córdoba sin el menor incidente.

El conflicto puede darse por terminado aunque no está totalmente resuelto.

Comunican de Adamuz que ha sido detenido un individuo acusado de coaccionar a varios obreros de Villanueva.

Actos de afirmación galega

FERROL.—En distintos puntos de la región, se han celebrado actos de afirmación galeguista, con la asistencia de numerosas personas.

El Orfó Buralés en Torrelavega

TORRELAVEGA, 5-tarde.—Nuestro enviado especial nos remite el siguiente telegrama: Acabamos de llegar a Torrelavega, habiéndose tributado al Orfó Buralés, un gran recibimiento.

Orfó Buralés en estos momentos en el edificio de la Coral, siendo saludado por los coralistas.

A las seis de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor del Orfó Buralés y a las siete, el concierto en el Teatro Principal.

La Confederación Nacional del Trabajo declara la huelga

La Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general indefinida como protesta por la represión ejercida el sábado por la fuerza contra los asaltantes a las tiendas de comestibles.

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil patrullan por las calles, vigilando especialmente las iglesias y los conventos.

Hasta ahora no se ha perturbado la tranquilidad.

EXTRANJERO

La vitalidad de Edison asombra a los doctores

WEST ORANCE.—La vitalidad de Thomas Alva Edison continúa sorprendiendo a los médicos.

Efectivamente, el viejo inventor ha podido incorporarse en su lecho y ha desayunado. Sin embargo su salud no mejora en nada y los facultativos coinciden en que no hay ninguna esperanza de poderle salvar.

Mientras la vida del inventor va extinguiéndose, en los laboratorios sus discípulos realizan experimentos con sus recientes inventos.

La casa de Edison está magistralmente invadida de periodistas, los que por medio de teléfonos portátiles van informando a sus respectivos periódicos del curso de la enfermedad del famoso inventor.

Ultima hora

peda, se dirigió a la Universidad, con el fin de inaugurar el curso académico.

Comenzó el acto, haciendo uso de la palabra el rector que aludió a la apertura del curso anterior, siendo interrumpido constantemente por varios escolares originándose con ello un escándalo y produciéndose una algarabía infernal.

Entró un grupo de estudiantes comunistas con una bandera y un cartel que decía: «Los estudiantes comunistas piden la socialización de la enseñanza».

Otros estudiantes se lanzaron sobre los comunistas intentando expulsarlos del local sin conseguirlo.

El ministro entonces dijo: Ma parecen lógicas y legítimas todas las manifestaciones del pensamiento por desacordes y avanzadas que sean.

Como continuarán las interrupciones el señor Domingo añadió: Esas interrupciones y protestas son muestra de irrespetuosidad.

Preguntó si la mayoría estaba con él, contestándole afirmativamente.

Continuó haciendo ver la importancia de la enseñanza en todas sus ramas y el escándalo se reprodujo.

Entonces un grupo se dirigió al que formaban los estudiantes comunistas y les arrancaron del hemiciclo y de la Universidad, propinándose algunas bofetadas.

Los comunistas reaccionaron proclama escritas a máquina y firmadas por una comisión revelataria de la Federación Universitaria Escolar.

Habló después del incidente el rector ensalzando la importancia de la cultura e invitando a los estudiantes a que trabajen por el engrandecimiento de España.

El ministro continuó recordando que el año anterior, alrededor de esta fecha firmó un documento invitando a la revolución y diciendo que los profesores no deben extrañarse de la actitud extrema de la juventud.

La Sociedad Unión Radio transmitió el desarrollo del acto a las Repúblicas hispano-americanas.

Noticias del profesor Blanco

BARCELONA.—Se reciben noticias de que el profesor Blanco y su hija han llegado a bordo del «Evalu» a puerto seguro.

Hallazgo de una bomba

BARCELONA.—Comunican de Lérida que en la calle del Milagro ha sido encontrada una bomba frente a las escuelas cristianas.

Hablando con el director de Seguridad

El señor Galarza recibió a los periodistas haciendo mención a un anónimo que ha recibido, diciendo que una persona que ocupa un alto cargo trata de eludir el pago de la patente correspondiente.

El señor Galarza dijo que le interesaba hacer constar que ese auto a que se refería el anónimo, no era suyo ni de su secretario.

Yo—dijo el señor Galarza—no tengo auto porque a raíz de los sucesos de Diciembre tuve que venderlo.

El director de Seguridad terminó diciendo que los guardas tienen el deber de combatir las denuncias que se formulan y castigar al que aparezca como culpable.

El ministro de Fomento en Valladolid

VALLADOLID.—Ayerche llegó a Valladolid el ministro de Fomento señor Albornoz.

Hoy, el ministro con sus acompañantes emprendió, en automóvil, el recorrido por las obras de la Mancomunidad. Comenzó por visitar la Escuela de Capataces de Palencia y los Viveros del Carrío, para subir después a los pantanos de Camporeddondo, Requejada y Cervera.

En Aguilar, a las once de la noche, tomará el ministro el tren para regresar a Madrid.

El recorrido es muy interesante y le permitirá conocer directamente una parte de la obra de la Mancomunidad, que tiene gran importancia y situación para todas las provincias de la Cuenca del Duero.

En la Rabida

HUELVA.—Se ha celebrado en el convento de la Rabida la Fiesta de la Raza.

Se pronunciaron importantes discursos.

Inauguración de curso.—Algunos incidentes

VALENCIA.—Llegó el ministro de Instrucción pública, en automóvil, acompañado de su secretario particular.

Después de permanecer unos instantes en el Hotel Victoria, donde se hos-

TEATRO PRINCIPAL

Ultimos días de la gran compañía de Casimiro Ortas

HOY, a las siete menos cuarto, reestreno de

¿Qué hombre tan simpático?

A las diez y media

Soltero y solo en la vida

Precios populares: Butaca, 3 pesetas.—General, 0 60

MAÑANA MARTES, por la tarde, reestreno de

El señor Adrián el primo o Qué malo es ser bueno

Por la noche estreno de

EL TIO CATORCE

La obra de más risa de la temporada y de más situaciones cómicas.

Próximamente inauguración de la temporada de cine con una Semana Ereka

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por diferencias con la empresa encargada de su confección, ha suscitado la publicación el periódico «Excelsior» el director volverá a aparecer en breve con el mismo título.

SEÑORA

Utilice hoy mismo los **Carbones "La Mina"** y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646 X

ANIS LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

El sábado un automóvil conducido por Cándido del Barrio Sanz, arrolló al niño Agustín Valdivielso Medina, de siete años, al que causó una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en ambas rodillas.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Carteras y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

Barriles de escabeche

y besugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

La joven Matilde Cuasante Vicario ha denunciado al agente de vigilancia de servicio en la estación del Norte que el sábado, al apearse del tren correo notó la falta de un bolsillo imitación a piel que contenía dos billetes de veinticinco pesetas, veinte pesetas en plata y el billete del ferrocarril Bilbao-Burgos.

El juzgado interviene en el asunto.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Saldo 1.000 céntimos desde 3'00 pesetas una

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

A las cuatro de la madrugada del viernes último se declaró un incendio en el pueblo de Fresneda, quemándose tres pajares, propiedad de los vecinos Pío Bartolomé Cámara, Manuel Córdoba García, y Gregorio González Monja, así como 400 cargas de hierba, veinte quintales de paja y veinticinco de patatas.

El siniestro se cree casual, y las pérdidas se elevan a diez mil pesetas.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en igualdad de circunstancias, productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscripción en Sanidad, Diploma y medalla de bronce.

A las ocho de la mañana de hoy, en la iglesia de San Cosme, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y agraciada señorita Mercedes Vélez González y don Juan Pardo Ugarte.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un delicado refresco en el acreditado restaurant Fornes.

Los novios, a los que deseamos eter-

na luna de miel, salieron para San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kiatos y completa garantía.

Decir «Odeon», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de

ANGEL GARCIA

Espolón - Relojería

y único representante directo en Burgos de la Odeon

Por don Juan García y para su sobriño el oficial primero de la Confección de Diez de la Lastra, don Gaspar Sáez García, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Teófila Juez Franco, hija de doña Crescencia Franco.

Entre los novios se han cruzado los acostumbrados regalos.

La boda se celebrará en breve.

Dicen que soy especial que tengo humor y alegría. Todo me sale de dentro. Desde que bebo a porfía.

San Roque Jerez Quinada De Telada y Compañía. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

La Federación Nacional de Ingenieros nos comunica que del Proyecto completo sobre la reforma agraria, estudiado por su sección de Ingeniería agrícola, y elevado por la misma al Parlamento, se ha acordado hacer una copiosa edición para difundirlo entre las personas y entidades interesadas, según indicaciones sugeridas por competentes personalidades en la materia.



Se han recibido los géneros para la próxima temporada.

Almirante Bonifaz, 17

Contratistas de obras

Se desean presupuestos para la reforma del antiguo Parador del Hospital del Rey. Para examinar pliego de condiciones, en el mismo.

CONCURSO

Se admiten ofertas por escrito, para construcción de una verja, para la Cooperativa «El Progreso», con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa número 98 de dicha Barriada, calle Fernán González.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 11 de Octubre de 1901

Anoche dió en el Teatro una velada, que resultó trillantisima el Orfeón Santa Cecilia.

En la parte musical, a cargo de la orquesta se distinguieron los señores Quesada y Veiga, que estuvieron insuperables.

El Orfeón cantó «La pastorella», de Tolosa; «La eterna derrotada», de Calleja; «Pa la do», de Rillé; y el «Himno triunfal» de Denesse.

Larroui Laparra, conjuntos franceses y primer premio del Conservatorio de París, interpretó al piano la tercera «Nocturno», de Chopin, siendo aplaudidísimo.

—Víctima de una tremenda desgracia, ha fallecido la niña de ocho años, María de la Caridad Labián Corbea, hija del coronel del regimiento de Leñate.

—En el expreso de anoche regresó de San Sebastián el capitán general señor Macías.

—En Ontoria de la Cantera, un carro cargado de piedra ha matado a un individuo.

SATURNINO CALVO

CANCELADOR-REPUJADOR

Objetos de arte

ISLA, 31, entresuelo

Guillermo Navarre

DENTISTA

Successor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Clirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

Radio

Oiga Vd los nuevos modelos para 1932 Verdaderamente asombrosos.

EUSTASO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

JUAN L. MANRIQUE

Agente de Negocios

BURGOS

Traslada su despacho, desde el día 16 del mes actual, a la calle del

Progreso, n.º 11 duplicado, piso 1.º

CUBAS

Nuevas y envinadas, de roble y castaño, de todas las cubidas, a precios baratísimos. Epigmenio de Lope: Puebla, 2, vinos.

SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse. Calle de la Moneda, números 15 y 17, piso 2.º izquierda. Horas: de once a una mañana, de cuatro a seis tarde.

Subasta

El día 18 de Octubre se verificará en pública subasta, bajo el tipo de 4.000 pesetas, el remate de arbitrios de vinos y alcohóles de esta villa, en la Casa Consistorial. La subasta se celebrará por pujas a la llana, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto de la subasta, teniendo el arrendatario casa-habitación y almacén para los vinos.

La duración del contrato será por tres años, hallándose el pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría municipal del pueblo.

Quintanavides 30 Septiembre 1931.—El alcalde, Laureano Núñez.

Academia Parisièn de corte y confección Marti

Para señoras y señoritas

Han dado comienzo en esta acreditada academia, las prácticas de enseñanza en todos los ramos de la costura, modistería, sastrería y lencería.

Avellanos, 10 y 12, principal

Carrera de abogado

Lecciones de preparación y carrera de abogado, por profesor Licenciado en Derecho.

San Juan, 42, 2.º izquierda

IPSAISANOSI (VIAJEROS)

Recomendamos a todos los que vayan a

MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

BUENOS PANOS

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encuentran los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS

(Junto al almacén de música).

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta Principal: farmacia del médico.

Buzos - Trajes azules

Pantalones - Guadapolvos

Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

ACUMULADORES PARA AUTO

TUDOR

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

BERTENONIA, 2.-BILBAO

Gran stok en el Garage Moderno,

BURGOS

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital

SUCURSAL: ESPOLON, 44

CHAUQUETAS - PIELES - ABRIGOS

La Peletería Alonso

PRESENTA TODAS LAS NOVEDADES A PRECIOS QUE NINGUNA OTRA CASA PUEDE IGUALAR

PELETERIA ALONSO

LAIN-CALVO, 24 DUP.º

VELOS CORSESE EN PATELERIA

CASA DE LAS MEDIAS

ALMIRANTE BONIFAZ 41

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MARZO

Eduardo, Rey, Carpo, Fausto, Jenaro.

CULTOS

SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del día, cánticos, reserva y save popular.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—Mañana, 13, a las ocho, será la misa de comunión y ejercicio piadoso en honor de la Santa, para todas las asociadas.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Alfredo Ma de J Crucificado C. D., bendición, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,5.

A la una de la tarde, 692,2.

A las seis de la tarde, 691,9.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 15,0.

Mínima a la sombra, 8,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NO

A la una de la tarde, N.

A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO

Día 12 lluvia en milímetros inapreciable, 0,7 milímetros.

CEINICA DENTAL

de

EUSEBIO MORANCHE

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 19

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ALMONEDAS
SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas. Isla, 7, 2.º

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.º derecha.

ALMONEDA se hace de varios muebles, en Almirante Bonifaz, número 1, 3.º izquierda.

ALMONEDA urgente, de varios muebles, por traslado. Huerto del Rey, 40, 1.º

ARRIENDOS

ALQUILANSE dos habitaciones y cocina. Hospital del Rey, Plaza del Sobrado, número 10.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerto de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

ARRIENDO habitaciones para dormir. San Juan, 36, 2.º

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, «Las Castillas».

LOMARIA en arriendo piso con galería soleada, de 60 a 70 pesetas mensuales. Ofertas: «Pensión Familiar», calle Victoria, 10.

SE arriendan dos entresuelos, un principal y un tercer piso. Concepción, 7.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes: «Casa Pardo», Cid, 11.

AUTOMOVILES

CAMIONETA para 500 kilos, toda nueva. Puebla 23, almacén.

VENDO auto «Sedan», en buen uso, Garage de Precisión, Victoria, 37, teléfono 675 R.

AUTOMOVIL «Delage», seis cilindros, en perfecto uso, se vende. Informarán: Hijos de Moliner.

COLOCACIONES

SASTRERIA de Castrillo se necesitan operarias y aprendizas. Cid, 21.

AUXILIAR contable, se necesita en la casa de Clemente Fernández, «Banca de Medina», en Medina del Campo. Informes: en esta Administración.

SE NECESITA aña y criada que sepan su obligación. Lain-Calvo, 59, 1.º

OFICIAL y aprendiz carretero, se necesitan en el taller de Julio Florente, En Sasamón.

OFICIAL carretero se necesita. Bernardo Pascual, en Sotopalacios.

CHOFER práctico ofrece, para dentro o fuera de la capital, «Puebla, 21 1.º»

COCINERA con buenos informes, se necesita, en Villa Gándida «Las Castillas».

HUESPEDES

HUESPEDES se desean, precios económicos. «Llana de Aguera, 7, 1.º izquierda.

SE desean huéspedes, de 4 pesetas en adelante. Paseo de la Flora, número 12, 2.º izquierda.

HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36 2.º

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Miranda, 9, 3.º izqda.

AMA de cría se ofrece, para casa de los padres, inmejorables condiciones. Razón: Progreso, 9, 2.º derecha.

PERDIDAS

PERDIDA de un bolsillo de señora, con la letra Z, 27 pesetas, una foto, dos llaves, y otras varias cosas, en la calle de la Moneda, en el auto de Roa. Se gratificará a quien lo entregue, en Moneda, «Casa Diez».

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de Tomás Tobar, por no poderla atender. Razón en la misma Emperador, 31, San Pedro de la Fuente.

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

SE traspasa tienda de vinos y comestibles muy acreditada, por no poderla atender. Informes: en esta Administración.

SE traspasa por ausencia, el acreditado Ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuerdas, locales y habitaciones, también se vende una mula quinceña y una hermosa cerda criada. Informes: en dicho ventorro.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

TRASPASO con urgencia en buenas condiciones, acreditada pensión. Informes: en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE máquina «Singer», nueva. Catalán, 18. Aranda de Duero.

SE VENDE máquina de coser, «Singer» seminueva. Paloma, 11, 2.º izquierda.

BOUYOS para vino. Perfectamente envinados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

SE VENDE en Villmar, casa con amplias habitaciones, espaciosas cuerdas, pagar, corral, facilidades pago. Razón: Ruperto Alcalde, en Cortes.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

DUL

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

| De Burgos | De la provincia |
|---|---|
| Cereales Las entradas han sido hoy cortas. Las operaciones realizadas han sido escasas en trigo y más numerosas en granos de pienso. En estos últimos rigieron los siguientes precios: Yeros, 64 y 65 reales. Cebada, 35 y 37. Titones, 63 y 64. Alholvas, 50 y 51. DESROJOS DE BARCELONA Escudilla, a 17 y 18 pesetas caca de trigo arrobas. Escudilla, de 14 a 12. Escudilla, a 10 sacos de trigo arrobas. Escudilla, de 18 a 11. MAIZ Precio de tasa, 0,62 kilo. Maíz de familia, a 0,60 kilo. Maíz, de 1,18. Abastos Queso duro, 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 3,50. Idem mantecoso de Villalón, 5,00. Huevos, 2,75 pesetas docena. Pollos, 8 a 12 par. Gallinas, 12 y 14. Pichones, 2,50. Gallos, 5 a 7 uno. Conejos caseros, 4,50 y 5,00. Idem monteses, 3,50. Libras, 5 a 6 una. Perdices, 3,00. Patata blanca, 2,00 arrobá. Idem encarnada, 2,50. Peras, 0,60 a 0,80 kilo, al por mayor. Uvas, 0,35. Melón, 0,30 y 0,40. | COVARRUBIAS Trigo mocho, 72. 7 Idem rojo, 71. Centeno, 62. Cebada, 52. Algarrobas, 64. Yeros, 66. Lentejas, 160. Avena, 36. Cerdos al destete, 100. BRIVIESCA Rigieron los siguientes precios: Mulas de cuatro a cinco años, de 1,500 a 1,700 pesetas. Idem de tres a cuatro años, de 1,200 a 1,400. Idem de dos a tres años, de 800 a 1,000. Idem al destete, de 200 a 350. Bueyes de trabajo, de 1,700 a 2,000 pesetas la pareja. Idem para matadero, a 35 pesetas canal. Ovejas para matadero, de 35 a 40. Cerdos gordos, también para matadero, a 26 pesetas arroba en vivo. Idem para cría, de 35 a 70 pesetas, según tamaño. Las entradas al mercado de cereales, han sido abundantes, cotizándose el trigo con flojedad alrededor de la tasa, según clases. Cebada, a 46 reales. Avena, a 32. Yeros, a 68. Centeno, a 56. Harina de 1.ª a 58 pesetas los 100 kilogramos. |

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
 Santa Cruz, 28 - Telf. 401

TRIGOS.—La tendencia de su negocio es de acentuada flojedad, cuya correspondencia a una activa oferta y una reducida demanda.
 Los fabricantes compran lo indispensable, tanto porque los Bancos han restringido mucho sus créditos, como porque la demanda aconseja hacer grandes compras. Bien resalta, en circunstancias tales, la nota de paralización. La oferta es abundante.
 En la plaza de Valladolid hay muchas existencias por vender, que difícilmente logran las cifras de la tasa mínima. Precedencias de línea de León se ofrecen a 44 pesetas; de línea de Salamanca, y Palencia, a 46; de Ariza, a 48,50, y de Avila, a 47,50; todo por quintal métrico sin saco y en origen.
 Los mercados locales minoristas pagan a la tasa la fajega de 94 libras.
 En Avila se mantiene el precio de 46,50 pesetas los 100 kilos, siendo muy abundante la oferta y respondiendo el negocio a tanta solicitud.
 También el mercado de Albacete conserva sus precios de semanas anteriores y cotiza, por tanto, a 49 pesetas los 100 kilos de jeja, y a 50 los de candéal.
 En Ciudad Real el negocio es reducido y el precio corriente de 47 pesetas los 100 kilos.
 En Zamora no mejora la cotización, por lo que cada día es más reducida la oferta que espera tiempos mejores para su negocio.
 En Zaragoza se deprime cada vez más el negocio, porque como los fabricantes de harinas cuentan todavía, en general, con abundantes existencias, se mantienen al margen del mercado, lo que motiva que los precios acojan cierta depresión. Cotizase por 100 kilos: trigos de fuerza selectos, de 51 a 53 pesetas; idem superior, de 52 a 53,50; idem corriente, de 50 a 51; entrefuerzas, a 48 a 49; hembrillas finas de monte, de 47,50 a 48,50; huertas superiores, a 47 y 48; idem corrientes, a 46.
 Flojo el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia:

candéal Mancha, a 48 pesetas, sin envase; jeja, a 47,50; hembrillas, a 47; Salamanca y candéal, Peñaranda, a 48, con envase; duro extremeño, a 47 y 47,50; rubión, gomecello, a 47; duro Andalucía de 46 a 46,50.
 La plaza de Barcelona se encuentra también dominada por la apatía que actualmente impera en el negocio, siendo los precios flojos y sin orientación bien definida. Cotiza: candéal Castilla, de 46 a 48,25 pesetas los 100 kilos; Aragón, 45 a 45,50; de Lérida, de 49 a 49,25; ca, a 50,50; extremeño blanquillo, de 46 a 51; Navarra, de 46 a 48; comarcas.
 En los mercados franceses las ofertas de trigos indígenas son más que suficientes para responder a las necesidades actuales de la molinería. Esta, que en general vende más su mercancía, adquiere poco y al día, pues no quiere acumular existencias que no son fáciles de conservar.
 Si a lo dicho se agrega que las ofertas de los departamentos del Norte son abundantes, no es de extrañar que los precios estén flojos y que sólo los trigos de pesos muy elevados tengan solicitud. Fluctúan los precios de 144 a 151 francos los 100 kilos, según clase y procedencia.
 Los acontecimientos financieros y las oscilaciones de los cambios han sido causa, durante la semana última, de que el negocio internacional haya experimentado numerosas fluctuaciones. Inglaterra ha adquirido más que de costumbre, ante el temor, sin duda, de una imposición de derechos de aduana.
HARINAS.—Negocio poco animado y con precios en general débiles.
 Valladolid cotiza los 100 kilos con envase: harinas selectas 65 pesetas; extras, 61; integrales, de 57 a 58,50.
 Zaragoza cotiza, con poco negocio: harinas selectas, a 61 y 65 pesetas los 100 kilos; integrales, a 58.
 Tarragona: harina fuerza, superior, a 75 y 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; de fuerza, de 70 a 72; media fuerza, de 67 a 69; blanca superior, de 65 a 67; idem corriente, de 63 a 65.

La voz de los pueblos

Congestión del mercado triguero y depreciación del trigo

Mucho se ha escrito en el DIARIO Este es el premio del trabajo de un año, el desprecio.
 El trigo, que se ha comprado a 60 reales va todo a un montón con lo bueno, para venderlo con una prima sobre el precio de tasa de 19,50. Si el grano es malo porque se junta con toda esta opinión este problema, cuyos síntomas son de mal crónico y que para Burgos es de gran trascendencia su resolución inmediata.
 El mercado de cereales de Burgos está bloqueado. No hay quien compre, los harineros se surten de los almazaraes, el trigo o no hay derecho a que el cemes que están en las afueras de la ciudad a pocos kilómetros y en puntos estratégicos, que no permiten llegar a los aldeanos a la ciudad, pues están las provistas de coloniales y artículos de primera necesidad, con gran quebranto para el comercio del interior en general.
 Sin faltar a nadie, los comerciantes del cereal no pagan la tasa porque no les conviene; comprendo que aunque la tasa se pusiera a 5 pesetas arroba no la respetarían, por la poderosa razón de que el comercio de regiones no productoras sabe a cómo comprar éstos y con la tasa no pueden poner el juego del alza o baja, y así resulta cuatro o cinco pesetas de utilidad por fanega. No admito disculpas de que el grano es malo, está sucio o tiene semillas. En la provincia se recolecta tan buen grano como en Valladolid; lo que ocurre es que que pagan igual lo malo que lo bueno y algún labrador al ver este desprecio no lo criba. Como pagasen dos reales más el trigo limpio y bueno, se esmerarían más en el cribado.
 Cuántas veces se ha visto disputar a dos compradores, «yo he tratado antes»; incluso salir a la carretera a comprarlo. El tiempo evoluciona. Ahora, que baja sufre el vendedor del trigo, como si lo hubiera comprado. Temeroso habla a D. Fulano, gorrin en mano, como implorando caridad. El comerciante le mira con indiferencia, mira el grano y le dice: «está sucio (aunque no sea cierto), no compro si quieres a 60, tiralo». El labrador, triste, recuerda sus deudas que le aprietan el pago y cada sudor, su sangre, al precio y al peso que le quieren pagar; lanza un suspiro y una lágrima arriba en sus ojos.

¿Qué daño se hace a Burgos con espantar al labrador de acudir a los mercados? ¿Dónde están los cientos de carros agrícolas que ocupaban la Plaza de la Libertad?
 Los labradores, después de haber comido en las casas de comidas, regresaban a sus casas con abundantes artículos del resto del comercio. Ahora, en el mercado de la Llaná no se ven al lado del piso más que carritos de burras (una docena), de los arrabaldes, y pueblos cercanos, que van a comer a «sus casas».
 La Cámara de Comercio no pide elemosina para los labradores. No harán liquidaciones y traspasos, mañana de momento no se apercibe. ¿Remedio? Adquirirse el edificio de la Alhóndiga; póngase un letrero: «Se paga el trigo a precio de tasa, que sea un esta no renunciar el gasto de producción; cinco céntimos más la gaza, y el labrador estaría retribuido y el obrero por 5 céntimos no sería ni más ni menos. Si el Gobierno comprase el trigo con el dinero de la Banca se vería cómo se cumplía la tasa.
 Soy labrador; comprendo que hay comerciantes honradísimos y no por que los ataque por no comprar, estoy en contra de ellos. Si en lo alto hay contrabandistas que aguantan más indiferencia, mira el grano y le dice: «está sucio (aunque no sea cierto), no compro si quieres a 60, tiralo». El labrador, triste, recuerda sus deudas que le aprietan el pago y cada sudor, su sangre, al precio y al peso que le quieren pagar; lanza un suspiro y una lágrima arriba en sus ojos.

Ruego a los repobladores forestales

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones, empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Valdeiglesias, 1, Madrid), una nota con datos concretos relativos a la superficie en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programa de futuros trabajos análogos, cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundamentadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

CUBAS

de todas las cabidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, 10.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afortunado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

USTED PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hierre tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle, exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastorzar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Villamediana de Iregua, 21 Agosto 1931. Sr. D. C. A. BOER ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace seis años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste para que los que sufran de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y métodos C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afirmo, seguro servidor, Rufino Bretón en Villamediana de Iregua (Logroño).

La Bañeza 29 de Junio de 1931 Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afectísimo y s. s., Toribio Santos, tienda de comestibles en La Bañeza (León).

HERNIADOS: y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, VISITEN CON TODA CONFIANZA al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

Vitoria jueves 15 de Octubre, Hotel Frontón.
 Miranda de Ebro, viernes 16, Hotel Trocóniz.
 Haro, sábado 17 de Octubre, Hotel Higüina.
 BURGOS, lunes 19 de Octubre, HOTEL NORTE Y LONDRES.
 Palencia, martes 20, Central Hotel Continent-1.
 Valladolid, miércoles, 21, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones



Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

La Junta de Plaza y Garnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, y sus depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta hasta las DIEZ horas de la tarde VEINTICUATRO del actual dirigidas al Sr. Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos oferentes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el citado Parque (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrecen los artículos, se entenderá puestas sobre los almacenes de los indicados Establecimientos facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SEARA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN. ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑE EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL PARQUE O DEPOSITO como MINIMUM 500 pesetas. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor dentro de las 24 horas siguientes a que se le comunique la adjudicación, un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

PARA EL PARQUE DE BURGOS.
 300 quintales de harina de todo pan.—2.300 de cebada.—2.200 de paja de pienso.—10 de sal.—100 de carbón de hulla.—150 de coke.—100 de vegetal.—200 de leña.—200 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO.
 155 quintales de harina de todo pan.—7 de sal.—900 de cebada.—800 de paja de pienso.—150 de leña.—15 kilogramos de jabón.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA.
 200 quintales de harina de todo pan.—10 de sal.—100 de leña.—100 de cebada.—100 de paja de pienso.—300 de carbón de hulla.—150 de esparto.—250 de carbón de antracita.—70 kilogramos de jabón.

Burgos 8 de Octubre de 1931.—Por acuerdo de la Junta: el Secretario.—V. B. el Presidente, Rodríguez.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la Plaza.
 Camino de la Plata

Viuda de M. Quiñones
 Fábrica de baldosa hidráulica
 Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
 Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
 ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.
 ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76



(MARCA REGISTRADA)
URISTAN
 JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.
 Pastilla 0'50 pesetas
 CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanece más.
 Bote de 250 gramos. 1'75 pesetas
 LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico.
 Bote 0'50 pesetas
 Pidase también.
 Crema para muebles finos
 Auto-lustro. Limpia-pulidor Pulifin etc. etc.
URISTAN

Escopetas finas de caza "FAMA"
 La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida.
 Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas
 CATALOGOS GRATIS
 Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor, 50—BURGOS

Fernández-Villa Hermanos
 BANQUEROS. — BURGOS
 Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
 CASA FUNDADA EN 1872
 Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
 Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
 Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
 Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
 Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS

OPTICA INTERNACIONAL

VITORIA 15

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) DE

Martínez Lacuesta H. nos

HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

CASA SANCHO

BURGOS

COÑAC TRES PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
 Para Norte América, vapor AUGUSTO, 12 de Octubre
 Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 23 de Octubre.
 Para Centro América, vapor COLOMBO, 16 de Octubre.
 Travesía; doce y medio días
 Viajes — Informes — Turismo
Amirante Bonifaz, 15

GRAN FABRICA
 de
libros rayados
 y
cajas de cartón
 de
E. MARTINEZ
 Lala-Calvo, 12--Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
 de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos



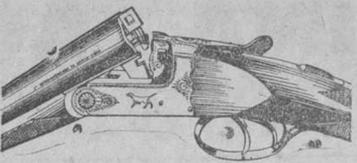
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12
BURGOS

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas,
 ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones infelices
 En todas partes 1'60 pesetas Por correo, 2'
 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8
MADRID



VENDO LOCOMOVIL
LANZ, Nueva. Precio económico
 Apartado 303 - BILBAO

Por 60 pesetas
 Le remitiremos 200 precios y surtidos
 calendarios 15 por 33 centímetros con
 su correspondiente mensual y anuncio
 de su comercio, pago a 30 días.
Reclamamos Agut
 Ugel, 43.-Barcelona



Escopetas Hammerless
 dos tiros calibre 12, 16 o 20 triple
 enparehe con transversal, o ejas de
 riflezo ga antizadas para pólvora
 sin humo.
120 pesetas

Envío inmediato (derecho de devolución).-Otros modelos, desde 37'50 pts.
Fábricas de Calixto Arrizabalaga.-Eibar

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA GABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
 T LEFONO 603 R
 Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Impermeables esclavina desde 90 a 150 pesetas
 Pelizos de piel y rizo en pelo castor desde 20 a 125 pesetas
 Trincheras desde 25 a 100 pesetas
 1.000 pelizos, desde 20 a 125 pesetas - 2.000 trincheras, desde 25 a 100 pesetas

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO"
¡¡No más pinchazos!!
 Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-
 HINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DE HINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA
 Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
 Indispensables para largos viajes
 Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
 Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049
 Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
 Neumáticos "Mohawk" (Mojok)
 Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño,
 Palencia y Sorba:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
 Cid, 7 y 9, 2.º.-Teléfono 675-X

Compañía del Pacifico

Línea de Cuba
 Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mo-
 chedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso
 El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
 Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
 El vapor «ORDUÑA», el 29 de Diciembre de 1931.
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos),
 Por vapor ORCOMA, 5'50 pesetas.-Por los demás buques: 5'50'25
 Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
 Hijos de Basterrechea.-Pasaje de Pereda, 9.-Teléfono 24-41.
 Dirección telegráfica: BASTERREC ROS

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.
 Bombas para todas usas
 Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.-Logroño.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
 Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia
Prensas para vino y aceite
 para Vd. detallado en los
MARRODAN Y REZOLA
 Apartado 2 LOGRONO
 Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

LA HIJA DEL USURERO

dóneme, padre mío, y tú también Laura. Estoy loco.
 Laura procuraba por mil medios distraer la imaginación de su hermano de aquí y allá. Uacás días preparaba una excursión a Trestores y allí se ingenia de manera que Carlos entablase conversación con las jóvenes de su clase; otros disponían una partida de caza, y allí iba mi buen D. Ramón, jadeante, con su escopeta en la mano y el zurron a la espalda, siguiendo a sus hijas, y casi siempre volvían sin municiones, y... sin caza. Cuando el tiempo estaba lluvioso hacia a Carlos que le contase cosas de las minas, y le mareaba con mil preguntas pueriles, preguntas de niña mimada. La cuestión era distraerle.
 Una mañana Laura se quedó en la cama. Tenía neuralgia. Carlos se empeñó en ir a pie a buscar al médico. Así estarían las piernas.
 En el camino se encontró con un aldeano, que después de darle los buenos días, le dijo:
 —¡Ah! Ya...
 —Sí, señor. Le había salido un novio en la capital, y con él está en Madrid. La han visto en coche y con un fujito!... Sombbrero con plumas y...
 Carlos no quiso oír más. Con el alma cruelmente atormentada por la duda, abandonó al campesino y tomó por una trecha en dirección a Trestores. No quería dar crédito a semejante infamia; porque aquello debía ser otra infamia. Pero los hechos venían a dar ciertos visos de verdad a la especie vertida en sus oídos. ¿Dónde estaría Juana? ¡Dios mío! ¡qué suplicio! Creer y no creer es una de las mayores congojas, de las más crueles torturas por que puede atravesar el corazón humano.
 XIV
 El invierno se presentó crudo. En el mes de Noviembre la nieve había caído en abundancia y después se presentaron las heladas.
 Pepucho cayó una mañana en la cama. Tenía fiebre, y la tos característica de la pulmonía.
 La mujer encargada de su asistencia dijo que iba a llamar al médico; pero Pepucho se resistía.
 —No, no; estese usted quieta. Esto no será nada.
 —Cuanto menos sea y antes se ataje la enfermedad mejor.
 —No, no; cuando el médico entra en una casa, no hay medicina que le eche a fuera.
 —Pues será si entra el sepulturero. Entre golpe y golpe de tos logró imponer su voluntad y no se avisó al médico.
 A la caída de la tarde la fiebre se elevó y Pepucho comenzó a delirar. Ya no había más remedio. Se avisó al médico. En cuanto llegó y examinó al enfermo diagnóstico la enfermedad de congestión pulmonar. Por lo pronto era menester sangrarle; luego ya vería. Le sangró, y al pronto quedó algo más tranquilo; pero a enseguida volvió el acceso. Le pusieron un revulsivo, y tampoco. Pasó la noche muy mal, y a la mañana era tal su postura que pensaron perderle. El médico volvió a examinarle, y algo extraño encontraría en él cuando pidió consulta con el médico del pueblo más próximo, al cual fueron a buscar con el mejor caballo que había en la cuadra.
 Mientras tanto la vez corrió por el pueblo. Era una hermosa mañana que contrastaba con los días anteriores. Hacía dos semanas que los habitantes de Cincunigo no disfrutaban de un rayo de sol; pero aquí amanecer había en todo su esplendor. Las gentes se echaron a la calle desahogadas de desentumecer sus atardecidos miembros y de aprovechar el tiempo para dar una vuelta a las tierras.
 —¿Ah! ¿De modo que usted también es de los que creen?... Pero no demeremos lo principal por lo accesorio. Vea usted a su compañero y presénteme, no como el confesor, que no lo soy, porque el señor José hace tiempo que no se confiesa; pero sí como una persona de su familia; de este modo no tendrá ningún reparo en que asista a la consulta.
 En este momento, un hombrecillo rechoncho y coloradote, pedía permiso para entrar.
 —Pase usted don Joaquín,—le dijo don Jacinto; y, presentándole, añadió: —Tengo el gusto de presentar a usted al padre Anselmo, un alma de Dios, y la persona más noble de esta empobrecida tierra. Padre Anselmo, mi compañero don Joaquín del Águila, médico titular de Villapobla. Ha e un mes la misa, dirigiéndose a la Cañona, adonde que ha venido a prestar sus servicios y acaso a esto se debe que ustedes no se conozcan aún; pero le aseguro que es una persona dignísima por todo.

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE
 Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2 libros que debe usted adquirir hoy

Das volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS
 Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detecta particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre política industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Pídalos a Editorial Juventud, S. A. Provenza, número 101-103 Barcelona

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
 producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Tijeras de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.
 La casa que más surtido presenta y más barato vende.
 Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Papel para envolver
 cuando se ven en la Administración de este periódico